

## SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

#### **EDICTO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA.

**DEMANDANTE: FABIO YEPES ROVIRA** 

**DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE** 

PENSIONES -COLPENSIONES. RAD: 08001310500120200006001

RADICACIÓN INTERNA: 70764-E (REPARTO DIGITAL)
MAGISTRADA PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutiva son del siguiente tenor:

"...Barranquilla D.E.I.P., a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)

#### **RESUELVE:**

PRIMERO: CONFIRMAR la Sentencia Consultada, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Barranquilla, el día 17 de septiembre de 2021, en el juicio adelantado por FABIO YEPES ROVIRA Contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-. SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte DEMANDANTE ante la no prosperidad de su recurso. Fíjese como agencias en derecho la suma de MEDIO (1/2) salario mínimo legal mensual vigente, que se incluirán en la liquidación que el Juez de Primera Instancia haga con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 366 del C.G.P. TERCERO: RECONOCER personería al Dr. AUGUSTO MARIO HERRERA OLMOS, en los términos del poder conferido. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta N° 044 NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días y CÚMPLASE.

#### FDO. MGP DRA. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA, DRA. NORA MENDEZ ALVAREZ Y DR. ARIEL MORA ORTIZ..."

El presente EDICTO se fija en la página web institucional a través del menú Edictos, en la opción Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior de Barranquilla e igualmente en el aplicativo Tyba de Rama Judicial por tres (3) días:

10/07/2023 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy:

12/07/2023 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).





# SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

### MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL Secretario Sala Laboral

DNTC

